

EL DILUVIO.

DIARIO POLÍTICO.

DE AVISOS, NOTICIAS Y DECRETOS.

EDICION DE LA MAÑANA.

Precios de suscripción: Barcelona, un mes, 6 rs.—Fuera, 3 meses, 24.—Estranjero, id., 54.

Afecciones Meteorológicas dadas por el óptico alemán D. Alberto Burchhart.

Día	Hora	Term. Reaum.	Term. Céntig.	Barom. Aneróide	Hígrum. Saussure	Pluvim. en milim.	Vientos.		Atmosfera	SOL.
							Flojo	Recio		
18	10 n.	8°	10°	750	78	»			Sereno.	Salé a las... 6h. 49m. Se pone.... 5h. 40m.
19	7 m.	8°	10°	758	79	»		NO.	Nubes.	LUNA.
	2 t.	10°	12°	760	73	»		NO.	Idem.	Salé a las... 7. 2 m. Se pone.... 5 1/4 t.

Astros y Meteoros.—El equilibrarse la presión atmosférica, como ayer decíamos, por medio de un vendaval, proviene en gran parte de lo que los meteorólogos han convenido en llamar gradiente atmosférico.

Santo del día: Santos León y Enquerio, obispos, y San Sadot, obispo y martir. — **Cuarenta horas:** Continúan en la Iglesia parroquial de San Agustín: se descubre a las 8 de la mañana y se reserva a las 6 de la tarde. — **Corte de Maria:** Hoy se hace la visita a Nuestra Señora de la Guía, en la cueva de Marous.

- BOTINAS** de becerro desde 33 rs.; de charol desde 44, y de mate desde 46. A medida igual precio.—Calle del Pino, n. 12, Zapatería de Euterpe, frente un callejón.
- LUZ, SUCESOR DE H. VICTORI Y C.ª**—Baños Nuevos, 12, entresuelo.
- GRAN BARATO DE OTOMANAS** desde 200 á 400 rs. una.—Escudillers, 81.
- PAPELES PARA EMBALAR**, del Reino y Extranjero al por mayor. Baños Viejos, 6.
- LAMPISTERIA.**—La que hoy abre al público el Sr. Coromina, inmediato al café de Pelayo, estará iluminada por la LUZ COSTA.
- CERRADO EL DEPOSITO DE CUYAS**, el SR. ALSINA presta sus servicios. Medicamentos legítimos y aguas minerales. Pasaje del Crédito, 4, (calle de Fernando VII).
- SILLERIAS** de lujo en raso, de 50 duros arriba.—Asalto, 63, interior.
- TRASPARENTES:** gran surtido pintados y bordados. Rambla Centro, 7, Al Rhin.
- ORTIZ**, único profesor de baile que con 8 lecciones enseña los de sociedad. Hospital, 96, 1.ª Clases aparte, generales y á domicilio. (Quién no ballará!)
- CARNAVAL.** Novedad: cucuruchos y caprichos. Gran baratura. Escudillers, 33, 1.ª
- QUINTAS.**—Sociedades y sustitutos.—MIMO, Carmen, 39, entresuelo.
- LA UNIVERSAL.**—Gran bazar de sastrería, Asalto, 10, tienda, 10. Casa especial en CAPAS, KARRIGHS, RUSOS y TRAJES: Precio fijo. Corte y confección inmejorables. Local aparte con géneros del país y extranjeros para la medida.
- ALMACEN** con desahogada habitación interior para alquilar. Copons, 7.
- TODAS SALEN PREMIADAS.**—Sorpresas sorteadas á 4 rs. billete.—100,000 objetos desde 1 á 1000 rs.—El Jueves Lardero y sucesivos sorpresas de Juguetes-Ganga para los niños.—Escudillers, 40, y Pasaje del Reloj.
- FABRICA DE GRASA** desincrustante é invulnerable al fuego.—Barbará, 26.
- A PRECIO DE FABRICA:** venta de cromos de todas clases, para cuadros y albums. Asalto, 12, depósito del famoso PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO.
- GRAN DEPOSITO DE PAJA** de Antonio Giral y C.ª, calle de la Diputación, 217, al lado de la Universidad, á 15 rs. almacen y á 16 rs. á domicilio. Ojo, son xexas.

CENTRO CATALAN.

PETRITXOL, 6, 3.º

Repartiéndose las cédulas de amillaramientos é ignorando la mayor parte de los contribuyentes la forma en que han de extenderse, este Centro se encarga de dichos trabajos.—Horas, de 9 a 6.

!!!**IMPORTANTE!!!**—El Bazar del **TIBURON**, acaba de recibir una partida de géneros procedentes de una quiebra de París, regalando los trajes á 4 y 1½ duros; Karris á 15 pesetas; Sobretodos á 14 ps.; Americanas á 10 ps.; dando las inmensas existencias en capas, etc., etc., casi de balde. **C. HOSPITAL**, 4, ent.º, junto á la Rambla.

PETIT PARIS. Trajes desde 4 duros. Capas y karris desde 3. **Hospital**, 42-44, ent.º

PRIMERA FABRICA EN ESPAÑA de **CONTADORES PARA GAS**, con Privilegio y Real aprobacion, verificados y sellados por el delegado del Gobierno. Su duracion mínima, demostrada practicamente por los que están en uso, es de 25 años.—**FEDERICO CIERVO Y COMP.ª**, calle del Norte, 11, Barceloneta.

El vapor **VINUESA**, capitán D. V. Ortuño, saldrá para Sevilla y escalas el 23 del actual á las once de la mañana.—Consignatario D. A. Martín, Llauder, 1, bajos.

El vapor **CAMARA**, capitán D. F. Jaen, saldrá para Marsella el 22 del actual á las doce de la noche.—Consignatario D. A. Martín, Llauder, 1, bajos.

DIVERSIONES PUBLICAS.

Teatro Principal.—Hoy jueves. —21.º de abono, 20 y última del de 20 funciones de ópera. Beneficio de la primera tiple señora Ferni.—La ópera de Donizetti, **Don Pasquale**.—En el intermedio del segundo al tercer acto la señora Ferni tocará en el violín **Dors mon enfant Berceuse**.—A las 8.—Entrada 6 reales.—No habrá bandeja.

Mañana viernes, última representación irremisiblemente con gran rebaja de precios, de la comedia de magia y de grande espectáculo, **La Almoneda del diablo**.
En contaduría se despachan localidades.

Gran teatro del Liceo.—Jueves 20.—57 de abono, turno impar.—**Un ballo in maschera**.—A las 8.—A 6 rs.—5.º piso 4 rs.—Mañana viernes.—Última representación de la ópera **Fra diavolo**.

Romea.—Teatro Catalá.—Funció per abuy dijous.—El aplaudidísimo drama en 3 actos, de los señores Briz y Soler, **La fals ó lo cap de colla**.—Entrada 2 rs.—A las 8.

El sábado próximo, tendrá lugar el beneficio de los porteros, poniéndose en escena el drama catalán en 3 actos, **Lo ferrer de tall**, y la graciosa pieza **Lo meu modo de pensar**.—Se despachan localidades en contaduría.

El próximo lunes tendrá lugar el beneficio de doña Clotilde Perez, primera actriz cómica y dama joven, poniéndose en escena el aplaudidísimo drama en 3 actos, **El nudo gordiano**, y la graciosa pieza, **El otro yo**.—Se despachan localidades en contaduría.

Teatro de Novedades.—Hoy jueves 20 y á beneficio del actor cómico don Manuel Alomar, se pondrán en escena: 1.º La comedia en 3 actos, **El pañuelo blanco**.—2.º Estreno del drama catalán en 1 acto, **Un ángel**, y estreno tambien del juguete cómico, **El armario misterioso**, original del beneficiado.—Entrada 2 rs.—A las 8.—Se despacha en contaduría.—El domingo por la tarde, el grandioso drama, **Don Rafael del Riego**, y por la noche, **El esclavo de su culpa**.—Siguen los ensayos de **Lo manresá del any vuit**.

Teatro del Tivoli.—Exposicion del Grandioso Museo Anatómico y Etnológico.—H. Desport.—Entrada 2 rs.—En el salon del café, aparte del Museo, exposicion de los suplicios de la Inquisicion.—Entrada un real.—Ambas Exposiciones están abiertas desde las nueve de la mañana hasta las cuatro y media de la tarde.

Plaza de Toros.—Gran baile de máscaras para el domingo próximo.—A las 3 en punto.—Entrada 2 rs.

Tiro de Palomas y Gallinas para hoy á las 3, al extremo calle del Brush.

DIVERSIONES PARTICULARES.

Sociedades Julian Romea y Latorre.—Gran baile particular de máscaras el sábado 22, en el teatro del Liceo.—Hoy de 11 á 3 de la tarde en la Administración de bailes del Gran Teatro, (2.º piso entrando por la calle de San Pablo) y de 7 á 10 de la noche en el Centro de anuncios de la calle de Arolas, 5, bajos, entrando por la de Fernando VII, se despacharán las suscripciones á los señores que entregando el título de socio de una de ambas sociedades, acrediten haberlo sido de los bailes dados en el teatro Romea por las mismas.

Nota.—Esta noche á las diez se considerarán caducados todos los títulos que no se hayan presentado, cediéndose las acciones sobrantes á las muchísimas personas que lo tienen solicitado.

Círculo Barcelonés.—Baile de máscara.—A las once de la noche de hoy jueves, tendrá lugar en el teatro Romea el baile anunciado.—El despacho estará abierto durante el día en la contaduría del mismo teatro, en la que se despacharán tickets de transeunte.

Cervantes.—Teatro Romea.—Función para mañana viernes.—*La abuela y la madrastra* y *Mentir con acierto*.—Localidades: Peluqueras de Prades, Pepe, Trullols, Prats, Europeá, Alonso; relojería de Cortés y confitería del Liceo.

Salones de la calle de la Canuda.—Esta noche se despachará para el sábado. 2

Taller Bataufa.—Los señores socios pueden recoger sus títulos en el local de la Sociedad (Tapas 6), todos los días de cuatro a seis de la tarde y de nueve a once de la noche, para los bailes que tendrán lugar los días 20 y 25 del corriente. 4

Comité de las Escuelas gratuitas francesas.—El Comité tiene el honor de participar al público, que el baile de máscaras anual a beneficio de dichas Escuelas, tendrá lugar en el teatro Romea el martes 25 febrero á las 11 de la noche.

Los títulos se despachan en los puntos siguientes:—Librería francesa, colmados de Emilio Martignolo y de Parent hermanos, confitería de Pedro Libre, peluqueras de Carlos y Juan, de Guallet y de Pepe, somrrierías de Granel y de Puig, restaurant de Rines, cafés de París, Saizo, del Siglo XIX y de Barcelona, de véceñas de Ambos Mundos, del Circo, Gambinus, Moderna y Peansuar, y en la contaduría del Teatro Romea. d 3

CRONICA LOCAL.

Hace algunas semanas se circularon una especie de proclamas firmadas por el director del *Correo Catalon* don Luis María de Llauder, excitando á los católicos á cerrar las tiendas y comercios en días festivos.

Las personas que no son cándidas, al leer la firma del director de nuestro cofrade, dijeron para sí: Este será alguna manifestación carlista; y no se dejaron seducir por las apariencias de religión con que se encubrían.

El reclamo no produjo todo el efecto apetecido y los carlistas vergonzantes, para lograr sus deseos, apelaron á la estratagema de mandar á las tiendas principales comisiones de señoras que con mucha finura insinuaron que no comprarían en la tienda que no se cerrase en día festivo.

Algunos flacos cedieron no viendo la añagaza que se les tendía, y cerraron sus comercios el sábado para no ververlos á abrir hasta el lunes, y así ha sucedido que sean hoy tildados como carlistas algunos dueños de tiendas que no dudamos que nada tendrán que ver con el héroe de los alcornoques.

La mayoría inmensa de Barcelona ni es, ni ha sido, ni será nunca partidaria de don Carlos, y tomaria á ofensa que de ella pudiese creerse tal torpeza. Así es que los tenderos que ven claramente lo que aquí hay se han negado abiertamente á cerrar sus tiendas en los días festivos, porque no quieren servir de instrumento á los que han anegado en sangre nuestro país y son la desgracia de nuestra patria.

Hoy la opinión se ha sobrepuesto y las señoras que no son fanáticas y se inspiran en los sentimientos nobles y grandes que respira la libertad, se han acercado á su vez á algunas tiendas y les han anunciado que no entrarán mas en aquellos comercios que cierran sus tiendas en días festivos á comprarles por valor de un céntimo. Nos consta ya la certeza del hecho ocurrido en una de las calles mas principales de esta ciudad.

Estos son los hechos. Dando ahora sobre ellos nuestra opinion, con la franqueza y lealtad que acostumbramos, diremos que el pretexto de religión que se toma es completamente falso. Roma, con ser la capital del orbe católico durante la dominación de los Papas, no cerró jamás las tiendas en días festivos.

Lo cual quiere decir que nunca ni antes de ahora ha sido esencial en el catolicismo cerrar los comercios en días festivos. ¿Cómo ni cuándo hubiera jamás consentido el Papa que los comerciantes de las ciudades de sus Estados abrieran sus tiendas en días festivos, si esto hubiera sido contrario al catolicismo? ¿No tenía por ventura el poder espiritual y temporal en sus manos para ordenar y llevar á cumplimiento el cierre de las tiendas de Roma si aquella costumbre hubiese sido contraria á la doctrina católica? Sin duda; pero como los carlistas y los neos de por acá quieren dar lecciones de catolicismo al mismo Pontífice, por esto vienen á perturbar el mundo con innovaciones que, á pretexto de religión, no son mas que carlismo disfrazado.

Si los neos y carlistas fueran capaces de predicar y decir la verdad alguna vez, habrían dicho en la ocasión presente que la costumbre que querían ahora infiltrar primero con ruegos y despues con amenazas, era una costumbre protestante de pura raza, nacida en Inglaterra despues de la reforma de Lutero y de Calvino, de la cual y de los reformistas hablan tantas pestes. Esto era lo que debían decir, porque está es

la verdad. Pero esto no entraba en sus planes, porque se hubiera visto demasiado claro que el pretexto desaparecía y los fines políticos, que ocultaban quedaban al descubierto y las armas nobles no se han hecho para los carlistas y nees.

Debian también añadir que en Inglaterra los amos pagan sus salarios a los obreros al medio día de todos los sábados, con lo cual el obrero puede la misma tarde y hasta la noche del sábado proveerse de lo que necesitará la semana próxima para sí y su familia. Aquí se quiere que los amos paguen el sábado por la noche ó el domingo por la mañana el salario a sus obreros y que estos no puedan comprar en días festivos. ¡Vaya una majadería! En fin, así son de estrambóticos y fillos de senado común los carlistas y nees. Todo quisieran sacrificarlo á sus miras ambiciosas y bastardas.

Busquen los hombres de recto sentir lo que pasa en Francia, Austria, Italia, Portugal y otras naciones tan católicas como pueda serlo la que más; busquen lo que ha pasado hasta ahora entre nosotros, y verán que en todas partes donde hay catolicismo y católicos han permanecido abiertas las tiendas y comercios en días festivos, sin que á nadie se le haya ocurrido sostener que por esto eran malos católicos: busquen bien y verán que el cierre de tiendas y comercios en días festivos es de origen y predicación protestante.

—Susúrrase estos días que por el Gobierno de esta provincia se ha resuelto que el Ayuntamiento no debió admitir las dimisiones de concejales que ha admitido desde enero último. Si el rumor se confirma, habrá triunfado la doctrina administrativa que habían proclamado nuestros concejales en aquella célebre alocucion que dieron á los barceloneses al principio del conflicto del gas, doctrina de la cual se habían apartado con mengua de la formalidad en los últimos acuerdos tomados.

Si esto se confirma, preguntáramos: ¿Qué será del sorteo de hoy? A las tres de la tarde deben reunirse hoy los señores concejales para sortear á los individuos que deberán cesar en 1.º de julio próximo. ¡Qué ansiedad! ¡qué pánico entre los hombres de la casa grande! Ahora que estaban tan bien en los sillones aterciopelados ¡haber de dejarlos!

¿Y cuántos serán los sorteados? Este, este es el problema. ¡Qué lástima! Nosotros prometemos asistir y ver lo que ocurre para enterar á nuestros lectores.

—Nuestros colegas *El Correo Catalan* y el *Diario de Barcelona* nos cuentan todos los días los adarves de catolicismo que se encuentran en sus columnas y que profesan sus redactores. En su vista preguntamos: ¿desde cuándo se necesita tener mas ó menos catolicismo para ser periodista serio, formal y entendido? Cuando nos demuestran que se necesita aquella cualidad para ser hombre honrado y buen ciudadano, entonces comprenderemos esas subastas y esas pujas que sostienen nuestros compañeros.

—En la sesión del viernes pasado el Ayuntamiento continuó admitiendo dimisiones y mas dimisiones. No parece sino que ahora se encuentran todas justificadas, todas legales, todas procedentes, cuando antes ninguna era admitida, todas ofrecían dificultades. Así fué que se admitieran las de los señores Lladós, Campmany y Losantos, todas ellas fundadas en falta de salud. ¡Qué criterios tan diferentes!

¿De qué depende esto? No sabemos explicarnos la facilidad con que cambian los aires. Pero nos asalta una duda. ¿Tienen esas dimisiones algo que ver con el sorteo que habrá de verificarse hoy?

—Se hallan vacantes en la facultad de Medicina de la Universidad de Madrid una de las cátedras de clínica quirúrgica, en igual facultad de la Universidad de Granada la cátedra de Higiene privada y pública, y en la Universidad de Sevilla la de Patología quirúrgica, dotada la primera con el haber anual de 4,000 pesetas y con 3,000 las restantes. La primera y segunda deben proveerse por concurso y la última por oposición.

—En cumplimiento del Real decreto de 6 de julio de 1877, se convoca á oposición para proveer una plaza de auxiliar de la facultad de Ciencias físicas, en cada una de las Universidades de Granada, Santiago, Sevilla, Valencia y Zaragoza; para otra plaza de igual clase de la misma facultad, seccion de las naturales, en cada una de las Universidades de Barcelona y Madrid; y otra plaza de auxiliar en la misma facultad de Ciencias, seccion de las exactas, en las mismas universidades de Barcelona y Madrid. Las oposiciones tendrán lugar en las correspondientes universidades.

—El cargamento importado por el bergantín-goleta español *Pepita*, procedente de Santo Domingo, de cuya llegada dimos cuenta ayer en las embarcaciones arribadas á este puerto omitimos manifestar viene consignado á don Francisco Ginebra.

—Hemos tenido ocasión de examinar algunas lámparas para luz eléctrica, inventadas por el físico francés Reymer, y llamadas indudablemente á alcanzar gran éxito. El mecanismo es sumamente sencillo y seis ú ocho elementos Bunsen bastan para dar por la incandescencia de los carbonos, una luz equivalente en intensidad á algunos mecheros de gas y muy superior á la de este último fluido en las demás cualidades. Una de estas lámparas ha sido adquirida por la Escuela de Ingenieros Industriales de esta ciudad.

—Hoy tendrá lugar en el teatro Romea el baile de máscara, dispuesto por la sociedad Círculo Barcelonés. Por la numerosa lista de abono y los nombres que en ella figuran, auguramos que será el baile de la citada Sociedad, uno de los mejores que se hayan dado en esta capital.

—La Academia y laboratorio de Ciencias médicas de Cataluña celebrará sesión ordinaria hoy jueves á las 8 1/2 de la noche en el local de costumbre, en que tendrá lugar la lectura y discusion del dictamen que se ha de elevar al gobierno sobre las medidas sanitarias adoptadas contra la peste.

—La Asociación de propietarios de fincas urbanas de esta ciudad y de su zona de Ensenade ha elevado ya, segun se nos manifiesta, la oportuna exposicion al ministerio de Hacienda solicitando la reforma del Reglamento para la de los amillaramientos, especialmente en la parte relativa á determinar la extension ó cabida de las fincas y valor en venta de las mismas. Dicha sociedad cree que se resolverá su solicitud mucha antes del día 15 de marzo próximo, hasta cuya fecha tienen tiempo los propietarios de esta ciudad para llenar las cédulas de declaraciones, con arreglo á lo acordado por la Junta provincial de amillaramientos en 11 del mes anterior, á cuyo acuerdo se refiere la regla 12.^a de la circular de la propia Junta inserta en el número 14 del *Boletín Oficial* de esta provincia, correspondiente al 16 de enero último. Tendremos al corriente á nuestros lectores del resultado que se obtenga.

—Segun se nos ha manifestado, en el baile que tuvo lugar el lunes último en el teatro Romea, dado por la colonia italiana, llamó particularmente la atención un rico traje de manola española de esmeradísimo gusto que lucia con mucha gracia una simpática jóven italiana residente en esta capital.

—La sociedad de las Escuelas francesas gratuitas de Barcelona, dará el baile de máscaras anual, en el teatro Romea el martes de Carnaval.

—Anoche fué detenida en el pasaje de Madoz, una pobre loca y conducida á las Casas Consistoriales.

—En la Ronda de San Pedro pasaba anoche un carro sin farol. El municipal de punto avisó al carretero. Replicóle este en tan bella forma, que determinó detenerle, pero difícilmente lo hubiese logrado él solo, pues aun con la ayuda de un cabo y otro guardia, costó no poco trabajo acompañarle á la casa grande.

—Anteayer en la Rambla, una discípula de Capa, intentó hurtar el portamonedas á una señora extranjera. Apercibida esta, logró rescatar la prenda. La escamoteadora pudo escapar.

—Anteayer fué detenido y conducido á la cárcel por el inspector señor Freixa, un empresario de quintos que despues de sustraer los documentos á un jóven á quien estaba catequizando para alistarlo para el ejército de Ultramar, se negó luego á devolverle la documentación, sin darle para aprovecharla para una nueva víctima, toda vez que aquella se le escapaba de las manos.

EL PETROLEO EN LAS ENFERMEDADES DE PECHO.

¿Será realidad ó ilusion? No nos toca á nosotros decidirlo, pero sí llamar la atención de los facultativos sobre lo que se está diciendo en París de que el petróleo ejerce una accion terapéutica considerable en las enfermedades de pecho.

En una fábrica de los alrededores de dicha ciudad donde se refina petróleo, los obreros, á pesar de hallarse continuamente expuestos á la intemperie, se hallan no obstante á salvo de la tisis y los catarros crónicos.

Es mas; varios de dichos obreros que entraron flacos y con una complexion delicada en la fábrica, se han vuelto fuertes y vigorosos al cabo de un tiempo de trabajar en la misma.

Segun su testimonio, resulta, que cuando se han ausentado de ella unos dias y experimentan sofocacion ó dolores torácicos, tal indisposicion se cura enseguita que vuelven á la fábrica y respiran las emanaciones de unos depósitos que contienen 500,000 litros de petróleo.

La noticia de estas curas se ha difundido por las poblaciones vecinas de las refinerías de petróleo.

Algunos viajeros habían ya dicho que esos mismos hechos se observaban en las comarcas del Norte América que, como Pensylvania y Virginia, están cuajadas de pozos de petróleo.

La población que vive en medio de estos pozos está al abrigo de resfriados.

El doctor Bache ha procurado comprobar estos hechos en el hospital Beaujon y con algunos enfermos de casas particulares, y ha notado que en las bronquitis crónicas en que la expectoración es abundante, las inhalaciones de petróleo produjeron rápidamente una disminución de secreción y de ataques de tós.

En el asma, la sofocación queda también muy disminuida. En las bronquitis simples, la mejoría fué tan rápida que el enfermo estaba curado antes de llegar al segundo período.

En el fondo, esos resultados no deben extrañar tanto como de pronto parece. MM. Tronsseau y Pidoux, ya tienen indicada desde tiempo la virtud antiespasmódica vermífuga y parasitocida del petróleo.

Por lo demás, el nafta medicinal que presenta todos los caracteres físicos y químicos del petróleo, había sido preconizado en Francia por el doctor Durand-Fardel para aliviar el catarro de los ancianos, y en Inglaterra por el doctor Hastings, para contrarestar la tisis pulmonar.

Es, pues, verosímil que la acción del petróleo en los órganos respiratorios es real y positiva.

En todo caso el remedio es muy sencillo de emplear, y empleándolo y ensayándolo es como se conocerá al fin de cuentas su verdadera eficacia.

CORRESPONDENCIA.

MADRID 18 DE FEBRERO.—El desconcierto de las oposiciones gubernamentales ha llegado á tal extremo, que sin misterio se hablaba ayer de conferencias habidas en casa de los señores Alonso Martínez y marqués de la Vega de Armijo, para conseguir que reinara siquiera identidad de ideas y convicciones entre los diarios que llevan su reconocida representación del grupo en la prensa.

No sé lo que replicaran los periodistas; pero el hecho no me extraña, porque es un sencillo efecto de las divergencias que se advierten en los mas caracterizados de los centralistas, divergencias que á su vez nacen de la falta de unidad y de cohesión de los jefes.

Siempre se rompe la sogá por lo mas delgado, y lo sucedido con la prensa centralista es una confirmación del antiguo adagio.

Si fuera amigo de inducciones y analogías, diría que la dolencia se había propagado á todas las demás fracciones parlamentarias y que reunía ya los caracteres de una enfermedad contagiosa.

Afortunadamente el mal no durará, porque la política no consiente se prolonguen estas atonías y estas vacilaciones.

El ministerio no podrá por mas tiempo continuar en su silencio, y el decreto de disolución y la nueva convocatoria no podrán aplazarse de la manera que algunos suponen.

Esta es la única manera de concluir con las rectificaciones de los diarios ministeriales, sobre las peripecias del Consejo del día 13 y sobre si habrá ó no conferencias en que se escuche al señor Posada Herrera y se oiga á otros ilustres políticos en cuanto concierne y toca á la situación actual. Solo así cesarán los rumores de crisis y los supuestos de un gabinete de *notables*, que seria un verdadero tribunal, por lo *neutral*, en las próximas luchas electorales.

No son nuevas todas estas noticias, que al parecer se habían borrado de la memoria de las gentes; pero es un hecho que se han recrudecido, como lo comprueba la atenta lectura de la prensa de ayer y hoy, y la atmósfera de los círculos políticos.

Cuando la opinión pública se aficiona á estos relatos, es larga la cosecha. El general Martínez en alza otra vez. Sostienen muchos que viene á ocupar un alto puesto militar (así como de jefe de un Estado mayor general), en cuyo sentido puede interpretarse alguna creación reciente de la ley de organización del ejército.

Sobre este punto y nueva creación militar se discute con empeño y se pinta con mil colores, hasta dar un sentido y una trascendencia extraordinaria á la nueva *je-fatura*.

No es menos comentada la especie de un alto Consejo bajo la presidencia del mis-

mo general, en que se examine la situación de la política interior y se proponga remedio. Cuando se presta crédito á todas estas utopías, que no sé si se apartan de las buenas prácticas constitucionales, pero que á todas luces son extraordinarias, se pregunta el más ajeno á las cuestiones políticas ¿qué se hizo aquella resolución y gallardía con que el Sr. Cánovas desataba ó cortaba los nudos gordianos de otros días? ¿Pasaron en efecto los días de su juventud? ¿Significan estas teorías de los noticieros de hoy, que es ya preciso prescindir del señor Cánovas y que se ha de abordar resueltamente la *gran crisis*, no una parcial que de nada serviría?

No uno, sino varios diarios ministeriales hablan de crisis, y de crisis próxima, y la noticia impresa concluye por dar verosimilitud á la noticia *hablada*.

¿De qué nace tanta suposición y tanto anuncio más ó menos verosímil? ¿De qué se origina esta credulidad de la opinión pública, ó por lo menos esa propensión á lo extraordinario que se declara con tantas hipótesis? El caso es curioso.

¿No es más real y práctico el empeño y la tarea del señor Romero Robledo en crear una organización electoral fuerte y compacta? Claro es que sí; pero podría suceder que la tendencia del señor Romero Robledo no gustara en otros departamentos ministeriales. ¿No sería esta la verdadera causa de tantas suposiciones y de tantos horóscopos abultados por la fantasía popular?

Todo es posible en estos tiempos y en esta tierra; pero yo descubro de la abundancia de las conjeturas y de las profecías, que el ministerio Cánovas atraviesa una *crisis interna*.

Continúan con actividad los servicios respecto á la cuestión sanitaria en el Mediterráneo. Por despacho oficial se sabe que el Consejo de Sanidad de Alejandria ha rechazado á los buques procedentes de los mares de Azoff y Negro, comprendiendo el precepto á las procedencias de los puertos de la costa turca, sea cualquiera la patente con que se presenten.—NICÉFORO.

DEPUTACION PROVINCIAL DE BARCELONA.

Día 17 de febrero de 1879.

A las tres de la tarde y bajo la presidencia del Excmo. é Ilmo. Sr. Presidente don José Vilaseca y Mogas, continuó la sesión que quedó en suspenso el día 10, acordando la Diputación provincial:

Otorgar por una sola vez á la Asociación benéfica establecida en esta ciudad bajo el título de Junta de damas, la subvención de 1.500 pesetas, á fin de contribuir al sostenimiento de las tres escuelas gratuitas para niñas que dicha Junta tiene á su cuidado.

No haber lugar á deliberar por ahora acerca de las reclamaciones deducidas por don Tomás Prunés y otros, contra el reparto de consumos de Ripollat por deber resolver previamente acerca de las mismas el señor Jefe económico, así como en lo relativo á don Francisco Nonell en el caso que estime favorecer á éste su instancia de 15 de enero de 1878; rebajar la cuota asignada á don Juan Buxó en el reparto de 1876 á 77 á la suma de 285 pesetas, y confirmar la resolución del Jefe económico aprobando el citado reparto.

Expresar al señor Director de la escuela de Ingenieros industriales, que el Cuerpo provincial se ha enterado, con complacencia suma, de la Memoria relativa á la escuela de artes y oficios, agregada á la primera, y referente al próximo pasado curso de 1877 78, así por los importantes datos que en la misma se consignan, y que demuestran un progresivo desenvolvimiento en la propia escuela, como por los propósitos que se manifiestan para la mejora de la enseñanza.

Que el Cuerpo provincial, enterado con complacencia de la definitiva constitución y desenvolvimiento de las asociaciones de «excursiones científicas» y de «excursiones catalanas» acepta el título de socio protector de una y otra institución, poniendo á disposición de las mismas ejemplares duplicados de las obras existentes en poder del Cuerpo provincial, y suscribiéndose la Diputación al Album pintoresco monumental de Cataluña.

Informar favorablemente los expedientes en que apoyan su solicitud de condonación del cupo de consumos los ayuntamientos de Dos-Rius, Mediona, San Felip Saserra, Súria, Espuña, Santa María de Miralles, Bellprat, Calders, Rellánas, San Mateo de Bages, Santa Cecilia de Montserrat, Fonollosa, Sallent, Villaiba, Saserra, Olerdola, Vilafranca del Panadés, Orsavina, Castellbisbal, Ripollat, Martorellas, Hospitalat, Papiol, San Juan Despi, San Vicente de Llaveneras, Sarriá, San Pedro de Premiá y San Cristóbal de Premiá.

Confirmar la resolución del señor Jefe Económico en cuanto declara que don Juan Soldevila, solo debe satisfacer por razon de los consumos personales y de su familia, durante el ejercicio de 1876 á 77, 412 pesetas 21 cént. al Ayuntamiento de Sallent y 471 pesetas 90 céntimos por razon de los consumos de su fábrica.

Aprobar la liquidación formada en 1.º de julio último, de las obras de rectificación de la travesía de San Gervasio de Casolas, en el trozo segundo de la carretera de Esplugas á San Andrés, hoy de Cornellá á Fogas de Tordera, abonándose al contratista la suma que resulta

alcanzar y devolviéndose el depósito que tiene consignado en la Depositaria de fondos provinciales.

Disponer que el arquitecto de la Diputación proceda a formar un proyecto de edificio destinado a Escuelas de niños y de niñas, para el distrito municipal de La Garriga.

Aprobar los expedientes de expropiación y valoración de terrenos y fincas urbanas situados en el término de San Cugat del Vallés, que han de ser ocupados con motivo de las obras de construcción de la carretera de Gracia a Manresa.

Aprobar, también, el presupuesto adicional de las obras de construcción del puente sobre la riera Noya, en la carretera de Igualada a Santa Coloma de Queralt, importante 57,852 pesetas 8 cént.

Que sin dar lugar á un nuevo señalamiento de los trozos del camino vecinal de Hostafranchs á Prat de Llobregat, que haya de conservar cada uno de los Municipios interesados, se signifique al señor Gobernador, la necesidad de que haga cumplir á los Ayuntamientos de Sant, Hospitalet y Prat de Llobregat lo que tienen convenido para el arreglo y conservación del mismo camino, procurando que dichos cabildos municipales, á su vez, hagan cumplir al contratista, si fuere menester, las condiciones de la subasta, ó procedan á la rescisión de la contrata y anuncio de nuevo remate.

Que, aceptando la proposición del señor don Manuel Planas y otros señores diputados, se excuse el celo de los Ayuntamientos de esta provincia para que procedan á formar los planos de caminos vecinales que deben correr á su cargo, y para que, los que se consideren dispensados de su formación, a tenor del artículo 48 del Reglamento de 10 de agosto de 1877, instruyan el oportuno expediente de exención ante el Gobierno de provincia, expidiéndose una circular á las propias corporaciones municipales, ofreciéndoles los servicios de la dirección de caminos que sostiene el Cuerpo provincial, para la formación de los indicados planos, componiéndose dicha dirección, desde 1.º de junio próximo, de 1 director jefe, 2 ayudantes, 2 sobrestantes, y 1 delineante escribiente, y nombrándose, á medida que lo vayan exigiendo las atenciones del servicio personal temporero hasta el número de 2 ayudantes, 2 sobrestantes y 2 delineantes.

Conceder las autorizaciones que solicitan don Miguel Tapias y los alcaldes de Gracia y Manl en para colocar cañerías y abrir un pozo en carreteras provinciales.

Aprobar definitivamente el remate de los acopios de conservación de la carretera de Montcada á Tarrasa, adjudicándose el servicio á don Jaime Vistró por la cantidad de 4,750 pesetas.

Informar al señor gobernador que, estimándose de utilidad pública la obra que trata de realizar la sociedad Fossa y compañía, para abastecer la ciudad de Vich de aguas potables con las procedentes de los manantiales llamados de Monallots, procede la expropiación de los varios aprovechamientos de que son objeto dichas aguas al correr por cauce público, después de haber salido de la nombrada propiedad, limitándose la expropiación á aquella cantidad de agua necesaria para completar la dotación señalada á las poblaciones para dicho servicio en los artículos 211 y 212 de la ley de 3 de agosto de 1866, debiéndose, al indicado fin, practicar las correspondientes operaciones de aforo.

Dióse cuenta de un dictamen de la Comisión de Fomento, proponiendo que se desestime la instancia de don Pedro Maspons, para que le sean abonados los daños y perjuicios que dice se le han ocasionado con motivo de la construcción de la carretera de Granollers á Caldas de Montbuy, y después de un debate en el cual terciaron los señores Rosselló y Ricart, fué aprobado dicho dictamen.

Se despacharon otros asuntos de menor interés, hasta que, transcurridas con exceso las horas de reglamento, se suspendió la sesión á las siete de la tarde para continuarla en la semana próxima.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE BARCELONA.

Lista de las cartas, impresos y muestras detenidas en esta Administración principal por falta de franqueo en el día de ayer.

Número 35. Doña Manuela Raluy, Barcelona.—336. Antonio Catalá, Ateila.—337. Mariano Gil.—338. Josefa Catalá, Calella.—339. José Vira, Llinas.—340. Ignacio Oliveras, Manresa.

Barcelona 17 de febrero de 1879.—El administrador accidental, Luis M. de Zavaleta.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE BARCELONA.

Lista de las cartas, impresos y muestras detenidas en esta Administración principal por falta de franqueo en el día de ayer.

Número 341. Doña Jerónima MENCHUC, Valencia.—342. Margarita Alarquer, Barcelona.—343. Narciso Garrigarratúa, Bilbao.—344. Juan Iglesias, Maunzo.—345. Sabina Rov y Sopena, Castellcutat.—346. Josefa Roqué, Tarrasa.—347. Antonio González, Barcelona.—348. Miguel Castalvi, Monjos.—349. Antonio Ginestá, Ripoll.—350. N. Lluch, Parets.

Barcelona 18 de febrero de 1879.—El administrador accidental, Luis M. de Zavaleta.

REMITIDOS.

Señor Director del periódico EL DILUVIO.

Distinguido señor mío: Tengo necesidad de que me conceda en su periódico un corte espacio para dar una noticia del proceder de ciertas personas que revisten el ministerio sagrado de sacerdotes de la Iglesia católica.

No hace aun un mes falleció en Valcarlos (Parroquia de San Ginés de Agudella) el honrado obrero Enrique Buguería. Acompañado de su familia y de un gran número de sus amigos, entre los cuales tenía yo el gusto de contarme, fué llevado al cementerio de San Ginés, donde recibió tierra sagrada.

Supo luego el párroco de San Ginés, R. lo. don Jaime Moratello, que el infortunado Buguería había fallecido sin haber recibido ni solicitado los auxilios espirituales, y en la imposibilidad de exhumar su cadáver, y necesitando dar suelta a su coraje, el citado párroco, cogió la pluma, y escribió una carta, dirigiendola a un hermano del difunto, tan inconveniente, tan llena de insultos, tan completamente destemplada, que no me atrevo siquiera a calificarla.

Para muestra del estilo y del furor evangélico del buen párroco, bastan los dos siguientes párrafos: «Solo si le digo, que al saberlo todo como ahora, no le habría dado sepultura, «sin satisfacer los derechos correspondientes.» (La cuestión son los derechos, ó sean los «columenientos.»)

Y añade luego: «Creo que los que acompañaron á V. serian iguales en sentimientos religiosos con V. pues hay un adagio que dice: «bime con quien andas y te diré quien eres.» Pues á ser del todo diferentes con el temor de Dios correspondiente, habrían huido de usted como de una serpiente, etc., etc.»

Estas son las frases que en el ejercicio de su ministerio se permiten, para demostrar su mansedumbre, párrocos como el de San Ginés de Agudella.

Así respetan la memoria de los difuntos, y la piedad de los vivos, que fuimos á rendir el yugo á un hermano al cadáver de un amigo.

Entre estos últimos me cuento yo, y estoy resuelto á no huir nunca de las personas nombradas sean cuales fueren sus creencias, al paso que me apartaré siempre de esas insoportables; de ese modo de apostrofar, de esas piedras que con la honda de su despecho dirige á sus ovejas el pastor de San Ginés de Agudella.

Como creo que el público tiene derecho á saber cómo cumplen su ministerio ciertos ministros, me limito por hoy á transcribir los dos párrafos de la citada carta. Ellos hablan por sí solos más que todo comentario.

Doy á V., señor Director, las mas expresivas gracias por la acogida que me ha dado en su apreciable periódico y me ofrezco de V. afectísimo S. S. Q. B. S. M.—M. S.

CRONICA RELIGIOSA.



PRIMER ANIVERSARIO DEL FALLECIMIENTO DE

DON FEDERICO TORRES Y MIARNAU

(Q. E. P. D.)

Su viuda D.^a Rosa Ballesté y Rumeu, hijo, madre, hermano (ausente) D. José Maria Torres, hermanas, hermanos y hermanas políticos, tios, tias, primos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al oficio que se celebrará en la iglesia de Nuestra Señora de la Esperanza, el viernes 21 del corriente, á las diez y media de la mañana.

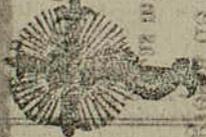
D.^a ADELAIDA ANDREU Y SABATER, VIUDA DE NAVEA

falleció en el día de ayer. (E. P. D.)

Su hija, hermanos, hermanos políticos, tios, sobrinos y demás parientes, participan á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida y les suplican se sirvan concurrir hoy jueves á las tres y media de la tarde á la casa mortuoria, Rambla de las Flores, n.º 20, para acompañar el cadáver á la iglesia y de allí á la última morada.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.

EL QUISO SE QUEDARE EN LA IGLESIA



EL QUISO SE QUEDARE EN LA IGLESIA

que se le celebra en la parroquia de San Pedro y San Pablo en el mes de agosto de cada año.

Primer aniversario del fallecimiento de

D. ANTONIO RAMON Y ARQUER

H. P. D.

Su esposa, hijos, hermanos políticos y sobrinos, suplican á sus amigos y conocidos le tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al oficio y misa rezada que en sufragio de su alma se celebrará el viernes 21 del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquia de Santa María del Mar.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



DOÑA TERESA GIL DE FERRER

FALLECIÓ EL DIA 7 DEL CORRIENTE.

E. P. D.

Su esposo, hijas, hermanos, hermanos politicos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos la tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán el sábado 22 del corriente, á las diez de la mañana, en la parroquial iglesia de San Pedro.

Las misas despues del oficio y enseguida la del perdon.

El duelo se despide en la iglesia.

NO SE INVITA PARTICULARMENTE.



Don Felix Roig y Font

falleció el día 11 del corriente.

(Q. E. G. G.)

Su afligida esposa é hijos, su señora madre, hermano, hermanas, hermanos políticos, tios, sobrinos, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan lo tengan presente en sus oraciones y se sirvan asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la iglesia de San Francisco de Paula el sábado 22 de febrero, á las diez de la mañana.

Las misas despues del oficio y enseguida la del perdón.

El duelo se despide en la iglesia.

CRONICA COMERCIAL.

CAMBIOS CORRIENTES dados por la Junta de Gobierno del Colegio de Corredores Reales de Comercio de la plaza de Barcelona á 19 de febrero de 1879.

Londres, a 90 d. fecha, 47-45 d. por 5 pesetas.
 Paris, a 8 d. vista, 4-91 p. por 5 pesetas.
 Marsella, a 8 d. vista, 4-91 p. por 5 pesetas.

Oblig. del Est. subv. fer.-car. 28 d. 28-10 p.
 Id. Banco y Tes., sér. Int. y ext. 96-75 d. 97-25 p.
 Id. Tos. sobre producto Aduanas 95-10 d. 96 p.
 Bonos del Tesoro 88 d. 88-25 p.
 Acc. Banco Hisp.-Colonial 108-90 d. 109-25 p. M.
 Oblig. Banco Hispano-Colonial 96-85 d. 97 p.
 Billetes de caida, série B. y C. 28-90 d. 99 p.
 Cup. 3 p c. int. y Subv. enero 79, 81-90 d. 82-15 p.
 Id. Id. extor. diaebro. 78, 86-25 d. 86-10 p.

	8 d. vista		8 d. vista
Albacets.	314	Malaga.	114
Alicy.	112	Madrid.	114
Alicante.	114	Murcia.	112
Almeria.	818	Orense.	1
Badajoz.	518	Oviedo.	114
Bilbao.	118	Palma.	318
Burgos.	112	Palencia.	112
Cadix.	114	Pamplona.	518
Cartagena.	114	Reus.	114
Castellon.	112	Salamanca.	718
Cordoba.	114	San-Sebastian.	118
Coruña.	112	Santander.	112
Figueras.	518	Santigo.	112
Huelva.	518	Sevilla.	318
Granada.	818	Tarragona.	118
Huesca.	112	Tortosa.	814
Leida.	114	Valencia.	par
Lugo.	518	Valladolid.	114
Orense.	314	Vigo.	112
Pamplona.	314	Vitoria.	112
Pontevedra.	314	Zaragoza.	114

EFFECTOS PUBLICOS.

Vlt. al port. deuda cons. int. 14-42 1/2 d. 14-47 1/2 p.
 Id. Id. extarior emision 1867. 15 d. 15-10 p.
 Id. Id. amortizable interior 82-50 d. 82-75 p.

ACCIONES.

Banco de Barcelona 183 d. 183-50 p.
 Sociedad Catal. Gen. de Créd. 108-25 d. 108-50 p.
 Sociedad de Crédito Mercantil 35-25 d. 36-50 p.
 Real Comp. de Canalis. del Ebro. 7-10 d. 7-25 p.
 F.-car. de Barcelona á Francia 72-25 d. 72-50 p.
 F.-car. de Tarrag. á Mart. y Barc. 98 d. 98-25 p.
 F.-car. de Sarriá á Barcelona, 68 d. 68-50 p.
 F.-car. de Alm. Valen. y Tarrag. 74-50 d. 75-50 p.
 Bonos de cup. fer.-car. de Zarag. 51 d. 51-50 p.

OBLIGACIONES.

Empréstito Municipal 99-50 d. 99-75 p.
 Id. Id. Cédulas Hipotecarias 98-90 d. 99 p.
 Id. Provincial 101-75 d. 102 p.
 F.-car. de Barc. á Zarag. adherid. 88-50 d. 89 p.
 Id. sér. A. de 500 ps. 48-50 d. 48-75 p.
 Id. sér. B. de 475 ps. 49-25 d. 49-50 p.
 F.-car. Tarrag. á Barc. y Franc. 102-25 d. 102-50 p.
 F.-car. T. á H. y B. y de B. á G. 101-25 d. 101-50 p.
 F.-car. Barc. á Franc. por Fig. 57-40 d. 57-60 p.
 F.-car. Grao á Al. y Al. á Val. y T. 48 d. 46-25 p.
 F.-car. de Cordoba á Malaga 52-50 d. 52-75 p.
 F.-car. Med. á Zam. y Gr. á Vigo 12 d. 12-25 p.

BOLSIN.—Quedaba el Consolidado á las 10 de la noche á 14'42 1/2 acciones.

VIGIA DE CÁDIZ DEL 16 DE FEBRERO

Buques entrados.— Vapor Duro, c. don G. Navarro, de Malaga con carga general.— Vapor James Haynes, c. don J. Pereztevar, de Gibraltar y Algeciras con carga general y pasajeros.

Buques salidos.— Vapor Andalucía, c. don E. Leal, de tránsito para Sevilla.— Vapor Vargas, c. Nuchera, de tránsito para Sevilla.— Vapor Camara, c. don F. Jaen, con carga general para Algeciras.— Vapor Duro, c. don G. Navarro, con carga general para Vigo.— Vapor francés Martinique, c. Mr. Reculoux, con carga general y 13 pasajeros para Barcelona y Marsella.

Observaciones marítimas.— Amaneció con los horizontes cerrados, el viento NO. fresco y algunos chubascuitos del dicho, y todo el día se conservó lo mismo.

Anocheció achubascado y el aspecto de continuar lo mismo.

Nota.—La barca francesa que ayer a última hora se dijo venia al puerto despues de pues-to el sol recibió ordenes por el práctico de guardia y se dirigió con rumbo al Estrecho y el bergantín speco fondeó en este puerto en la noche.

Observaciones meteorológicas.—Al orto: NO. fresco, chubascos.—Al medio día: NO. ídem, achubascado.—Al ocaso: NO. ídem, ídem.

EMBARCACIONES ENTRADAS DESDE EL MEDIO DIA AL ANOCHECER DE AYER.

De Agde en 8 ds., laud Santo Cristo, de 32 ts., p. Jaime Alceber, en lastre.

De Portvendres en 3 ds., laud Numa, de 42 ts., p. Francisco Mas, con pipas vacías.

De Cartagena en 10 ds., laud Adolfo, de 48 ts., p. F. Linares, con 57,000 libras cebada á la orden.

DESPACHADAS DEL DIA 19.— Vapor francés Martinique, c. Reculoux, para Marsella, con efectos.— Vapor id. Menzaleh, c. Cannac, para id., con id.— Bergantín-goleta id. Fei, c. For-nes, para Portvendres, con id.— Vapor inglés H. P. Stephenson, c. Huggett, para Gibraltar, en lastre.— Vapor Correo de Cetta, c. Corbeto, para Cetta, con efectos.— Vapor Puerto Mahon, c. Thomas, para Mahon, con id.— Bergantín Fortuna, c. Morales, para Buenos-Aires, con id.— Polacra-goleta Casilda, c. Millet, para id., con id.

Además 5 buques menores con lastre y efectos.

SALIDAS.— Bergantín-goleta francés Mathieu Orenge, c. Gregori, para Maracaibo.— Cor-beta americana Alfred, c. Burt, para Cadiz.— Id. noruega Aurora, c. Andreasen, para Nueva Orleans.— Bergantín-goleta Maude, c. Cardona, para Ibiza.— Bergantín Ataulfo, c. Julia, pa-rra Buenos-Aires.— Vapor Adela, c. Pi, para Cetta.— Vapor francés Menzaleh, c. Cannac, pa-rra Marsella.— Vapor Lope de Vega, c. Harramundi, para Londres.— Vapor Puerto-Mahon, c. Thomas, para Mahon.— Vapor inglés H. P. Stephenson, c. Huggett, para Gibraltar.

VIGIA MARITIMO DEL CASTILLO DE MONJUICH DEL DIA 19 DE FEBRERO.

Observaciones meteorológicas.— Al orto viento al N. frescachón á levante y NO. recio á poniente, y círculo acelajado y con calma; á las doce del día ONO. frescachón y NE. fresco de las aguas de Calella para levante y el círculo continua del mismo modo, y al ocaso sigue el tiempo en iguales términos, marejada gruesa del SO. y contrastada del ESE.

Movimiento de buques al anochecer.— Demoran al E. dos corbetas y un bergantín, los que con el viento al NE. ciñen de la vuelta del ESE, dos bergantines ó polacras que con el mismo viento vienen costeano y regularmente para el puerto, una corbeta y un bergantín, los que experimentando el viento al ONO. amurados por estribor pretenden poniente ó este puerto, y un bergantín y un bergantín-goleta que gobiernan á un largo para el ENE. Por el S. una corbeta con el casco pintado de pajizo, que con fuerza de vela amurada por estri-bor, pretende este puerto, y una goleta que sigue á ganar la tierra y regularmente el dicho puerto, y al SO. una polacra que disfruta SO. ciñen por estribor, y salen del horizonte tres buques de cruz, dos de ellos son de gavias que vienen á un largo y alguno para el puer-to; de vela latina ocho fatuchos navegan por variado rumbo y dos para el puerto; del SO. á la una y cuarto de esta tarde ha logrado el puerto el jabeque español «Virgen del Carmen», vendrá de arribada.

Distancia navegada de los buques que hoy han salido.— Fuera de horizonte se hallan cos-teando para levante el vapor «Agela» y por el del SO. y para el mismo el vapor «Lope de Vega», lo verifica por el del SO. y á buan andar un bergantín-goleta que será el español «Matilde» y de cuatro á ocho leguas del S. al SSO. ciñen por estribor el bergantín «Ataulfo», cor-betas norte-americana «Alfred» y noruega «Aurora» y el bergantín-goleta francés «Mathieu Orenge», á dos leguas al SSE. va para Alcudia el vapor «Puerto-Mahon» á las aguas de Vila-sar costea para levante el vapor francés «Menzaleh» y á las seis sale para poniente el vapor inglés «H. P. Stephenson.»

ABERTURAS DE REGISTRO.

VAPORES-CORREOS DE CANARIAS.

Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas.

La carga para el vapor correo que saldrá de Cá-diz el 2 de marzo debe ser entregada precisa-

mente el día 20 del actual, para ser embarcada en el vapor GIRON, que saldrá de este puerto el 22 del corriente.

Consignatarios señores D. Ripet y compañía, plaza de Palacio, esquina á la calle Marquessa.

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

DE

A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

NUEVO SERVICIO PARA EL AÑO 1879.

Con el objeto de proporcionar á los señores pasajeros de Barcelona la mayor comodidad y rapidez posibles en sus viajes, los vapores de esta Empresa saldrán de Barcelona para Puerto-Rico y Habana los dias 4 y 24 de cada mes, en vez del 3 y 23 como hasta ahora venian haciéndolo.

Los señores pasajeros embarcarán en Barcelona en el mismo vapor-correo que seguirá á la Habana con la correspondencia, evitándoles así el trasbordo en Cadiz.

Se expenden billetes directos para Santiago de Cuba y Gibara y Nuevitas con trasbordo en Puerto-Rico, desde donde ha establecido la Empresa un servicio especial en combinacion para servir directamente aquellos puertos.

Se expenden tambien billetes para estos mismos puertos con trasborde en la Habana.

EL VAPOR GIJON

saldrá de este puerto el dia 22 de febrero para CADIZ, y de este último punto el 28 del mismo con la correspondencia para

PUERTO-RICO Y HABANA

admitiendo carga y pasajeros.—Tambien admite carga y pasajeros para Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas.—La carga se recibirá hasta el dia 20.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, Plaza de Palacio, esquina á la calle de la Marquesa.

Mensajerias Maritimas, antes Imperiales.

Servicio fijo y directo de Marsella á Barcelona y vice-versa.

Salidas de Marsella.—Todos los domingos a las 10 de la mañana.

Salidas de Barcelona.—Todos los miércoles a las 4 de la tarde.

Este servicio lo prestan vapores de gran potencia y capacidad y con excelentes comodidades para los pasajeros.

El próximo miércoles saldrá el **MENZALEH**. Tiene camaras de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase. Admiten carga y pasajeros para los siguientes puntos, para los cuales la Sociedad tiene establecidas líneas de grandes vapores:

Civita-Vecchia, Génova, Liorna, Nápoles, Argel, Alejandría, Lóndres, La India, Manila, Montevideo, Buenos-Ayres, y varios puertos del Mar Negro, Océano Indico y Atlántico.

Nota.—No se admiten pasajes a bordo, y el despacho de billetes se cierra a las 2.

La carga debe ser entregada en el muelle precisamente los martes.

Consignatarios Sres. D. Ripol y Compañía, plaza de Palacio, esquina a la calle de la Marquesa.

PARA LA HABANA

CON ESCALA EN PUERTO-RICO.

Saldrá el dia 2 de marzo próximo, el acreditado y magnífico vapor trasatlántico español de 1375 caballos de fuerza,

SANTIAGO,

al mando de su capitan D. Quirico Riberas y Pomés.

Admitirá para dichos puntos carga á flete y pasajeros, para quienes pesee comodidades de toda clase en sus espaciosas cámaras.

Nota.—Recibirá la carga desde el 25 del actual.

Consignatarios Sres. Nicolau hermanos, pórticos de Xifré, 16, principal.

SOCIEDAD ROCCO PIAGGIO É FILIO.

VAPORES GOBIERNOS ITALIANOS.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de este puerto el 22 de febrero el grandioso y nuevo vapor italiano de 6.000 toneladas y fuerza de 2,900 caballos.

UMBERTO 1.º

capitan F. Merlani.—Admitiendo carga y pasajeros.

PRECIOS DE PASAJE

1.ª clase 160 duros.—2.ª clase 120 duros.—3.ª clase 60 duros.

Dicho vapor inauguró su primer viaje para el Río la Plata en el mes de diciembre último, habiendo empleado en la travesía de 6 á 19 días 7 horas comprendidas las escalas.

A mas de su velocidad superior á todos los otros vapores que hacen la misma línea; garantiza á los pasajeros las mayores comodidades, inmejorable trato y manutencion en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Consignatarios: Sras. Hijo de Comas Saltra y Comp., Dormitorio S. Francisco, n. 8, piso 4.º

Servicio fijo semanal.

Para CETTE con escala en S. Felu.

Saldrá todos los domingos a las siete de la ma.

Para el vapor RAPIDO, capitan Calzada. Consignatarios Samora, Costa y C.ª, Ancha, 71. Para informes dirigirse á Joaquín Gomez y C.ª, Plaza de las Ollas, 7.

ANUNCIOS.

GRAN TALLER DE CALDERERÍA

Y CONSTRUCCION DE TODA CLASE DE

APARATOS DESTILATORIOS

Y DE EXTRACCION DE ESPIRITUS,

asi de vino como de orujo,

BOMBAS DE TODAS CLASES

Y DEMAS APARATOS DE CALDERERIA,

DE

DOMINGO PLUBINS,

plaza de San Antonio, n. 3.

LÉRIDA.

En esta acreditada casa además de encontrar el público los artículos mencionados, se proporcionara al mismo los aparatos ultimamente inventados para la extraccion del aceite de orujo, por medio del sulfuro de carbono, arreglados á los adelantos hechos hasta ahora en esta moderna industria, y por los cuales se consiguen evitar por completo el incendio, grande ahorro en el gasto del sulfuro y lo mas estimable aun, el que por este sistema, pueda cualquier persona en pocas instrucciones dedicarse a la fabricacion del aceite. Asi mismo esta casa, que se halla relacionada con las principales del extranjero, facilitara a los fabricantes que la honran con su confianza para la instalacion de dichos aparatos, las noticias necesarias para la provision del sulfuro de carbono a los precios mas módicos que se conocen, así como tambien se les facilitaran cuantas instrucciones deseen para la explotacion de esta reproductiva industria.

DOLORES REUMATICOS, NERVIOSOS, INFLAMATORIOS, LOS GOTOSOS, OSTEOCOPOS, TORCEDURAS, SARCOCELE SIFILITICO, ABCEISO AGUDO, PERIOSTOSIS, etc.,

Los cura radicalmente á las pocas fricciones, por rebeldes que sean, el infalible y acreditado

ACEITE DE BOMBAY

del Dr. A. HODDAR JERE.—10 rs. botella. Alsina, Pasaje Crédito, 4.ª E. Ros, R.ª Capuchinos, 31. En Gracia, Mayor 74 y 236 farmacias. Hay depósitos en todas las provincias y pueblos mayores de España.

NO MAS VELLO

Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y vello de cualquiera parte del cuerpo, matan las raices y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con él pueden destruirlo para siempre.—Precio: 40 rs. frasco.—Botica de Borrull, calle Conde del Asal.

FARMACIA AGUILAR.

**JARABE SULFUROSO AGUILAR.
ESPECÍFICO**

PARA LA CURACION DE LOS HERPES.

Su efecto es mas eficaz que el del agua de la Púda. — A los pocos dias de usarlo, caen las costras y las escamas y se secan las úlceras herpéticas, dejando la piel lisa y suave. — El mismo efecto produce en los niños cuando aparecen con la cara llena de costras. — Es el único depurativo que obra sin debilitar la sangre ni irritar el tubo digestivo. — Destruye en breve tiempo los efectos causados por el uso del mercurio. — Corrige las irritaciones de la vejiga y de la uretra, facilitando la transpiracion mucosa, como tambien la pulmonar.

Precio del frasco, 3 pesetas.

BARCELONA.

BARCELONA.

RANBLA DEL CENTRO, N. 37.

Medicamentos Norte-Americanos del Dr. Woom.

JARABE PECTORAL

para combatir con éxito toda clase de tos y demás enfermedades de las vias respiratorias, catarros, asma, bronquitis.

Jarabe Lactífico

para aumentar la cantidad de la leche, da grandes resultados para madres y nodrizas.

JARABE ANTI-DIARREICO ESTOMACAL

para combatir con éxito toda clase de diarreas, dolores de vientre, enfermedades del estómago, etc.

Unico depósito en Barcelona Dr. Jener, Petritxol, 2, Jarabería.

DISPENSARIO MÉDICO

para las enfermedades de la garganta y órganos respiratorios.

DIRIGIDO POR EL DR. AMELL.

Inhalaciones de aire comprimido y de aire y rificado, por medio de los aparatos pneumáticos que tan buenos resultados están dando en Alemania é Italia, en la curacion del asma, enfisema pulmonar, bronquitis crónica, y tisis incipiente.

Inhalaciones de oxígeno, azoe, sustancias balsámicas, astringentes, etc., preparadas con la exactitud y escrupulosidad que tiene acreditada la farmacia de los Sres. Munera hermanos.

Horas de consulta: de 10 á 12 y de 2 á 3. — Calle del Cometa, n. 6, piso 1.º

BAYBERINE LEGITIMA DEL DR BOARDMAN DE NUEVA-YORK.

PARA CONSERVAR Y DEVOLVER AL CABELLO SUCOLOR NATURAL EN POCOS DIAS

Unico depósito para España y Portugal, en casa don Ramon Cuyas, calle de Llauder, n. 4, Barcelona. Precio 24 reales botella y 240 reales docena.

ENFERMEDADES VENEREAS Y HERPES.

Su curacion radical asegurada por el cirujano Manresa y Castells, que hace años se dedica únicamente á la curacion de dichas dolencias. — Calle Fernando VII, 21, 2.º, entrada por la calle de Raurica s. 20. — Recibe de 2 á 4 por la mañana y de 6 á 9 por la tarde.

BRANDRETH.

PILDORAS VEGETALES UNIVERSALES.

Es el medicamento de mas aceptación en el género humano por sus curaciones; por tanto es inútil recomendar su uso.

Mis agentes en todo España Sres. ALOMAR y URIACH, calle Moncada, n. 20, Barcelona.

Se venden en todas las farmacias y droguerías del Reino.

VINO Y JARABE DE DUSART

AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Estas preparaciones son las que han servido á los médicos de los Hospitales de París para comprobar las propiedades reconstituyentes, anti-anémicas y digestivas del Lacto-fosfato de Cal.

LOS LACTO-FOSFATOS DE CAL CONVIENEN PARTICULARMENTE :

á los Niños descoloridos;
á los Raquíticos;
á las Jóvenes que se desarrollan;
á las Señoras delicadas;
á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la riqueza de la leche;
á los Convalecientes;
á los Ancianos debilitados.

en las Enfermedades del pecho;
para las Digestiones penosas;
para la Inapetencia;
en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas;
en las Fracturas, para la reconstitucion de los huesos;
para la Cicatrizacion de las llagas.

Depositos en las principales Farmacias y Droguerías.

Venta al por mayor en casa de GRIMAULT y C^o, 8, rue Vivienne, Paris.



LA MANRESANA.

FÁBRICA DE PÓLVORA

de

CANALS Y COMPAÑIA.

Tres veces premiada por el Gobierno de la Nación. Dos proveedores de la Real Casa y condecorados con la cruz de Isabel la Católica.

Esta fabrica la mas antigua de las que hoy día existen en Cataluña y la que cuenta con mayores recursos para el buen servicio de sus favorecidos ofrece al público pólvoras de caza y mina y machas para barrenos de la mas superior calidad, á precios sumamente módicos.

Para los pedidos al por mayor dirigirse en Manresa á la administracion de esta sociedad, Muralla Santo Domingo, 9, y en Barcelona calle de L'audar, 5, y para las compras al por menor á los depósitos establecidos en todas las principales poblaciones de España.

VENEREO

al Dr. Casasa en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitución, esquina á la de Jaime I.

Su curacion es radical y segura por medio del JARABE ANTI-VENEREO DEL Dr. CASASA —Purgaciones, llagas, bubones doloros, estrecheces; en una palabra, el venéreo en todas sus formas, por crónico que sea, se cura pronto y radicalmente con este inimitable Jaraba, exclusiva mente vegetal y sin mercurio.—Véase el prospecto.—Dirigirse

SIFILIS

Bastaran dos ó tres botellas del ROE DEPURATIVO de BOCHET para su curacion radical.—Botella 12 rs. Consultas gratis.—Tapineria, 20, farmacia.

VENEREO

NO MAS CALLOS.

Si queréis curaros de esta molesta, comprar la legítima y verdadera NUEVA PASTA que se vende en los puntos siguientes: Aneha, 36, tienda.—Olmo, 10, tienda.—Kiosko frente Conde Asalto.—Hospital, 133, estanco.—Plaza San Agustín Viejo, 4, estanco.—Asalto, 27, estanco.—Tamarit, 33, tienda.—Barceloneta, S. Fernando, 16, estanco.—Gracia, Mayor, 56, estanco.—Kiosko plaza Real frente a la Isla de Cuba.—LA QUE SE VENDE EN OTRAS PARTES NO ES LA LEGÍTIMA.

GRAN ESTABLECIMIENTO MÉDICO QUIRÚRGICO.

Curación de toda clase de enfermedades. Especialidad en las de la vista sin operaciones ni causticos.

Dedicado desde mis primeros años al estudio de las afecciones de los ojos, he llegado á augurar las curaciones aun en los casos mas rebeldes y difíciles. Bajo mi sistema especial de tratamiento se resuelven las Hiperemias, Conjuntivitis, Queratitis, Iritis, Retinitis, Crocitis, Oftalmias, Manchas, Leucomas, Albugos, Cataratas, Amaurosis, fistulas lagrimales, y todas cuantas enfermedades p crónicas que sean.

En lo que se refiere á las demás afecciones, cuento con todos los medios que la Ciencia proporciona, no perdonando sacrificio alguno para obtener la salud á mis clientes.

Consultas de 10 á 12 y de 4 á 6. Los días festivos solo por la mañana. Visita gratis á los pobres de solemnidad. Calle de Mendizabal, n. 6. piso 2.º Barcelona.

¡Alerta, Fumadores, Alerta!!

Habiendo llegado á nuestra noticia que casas muy poco escrupulosas que se dedican á la venta de papel de fumar de varias clases ofrecen y venden á los señores fumadores, cuando les piden el sin rival é higiénico **Papel de Alquitran Noruego**, papel imitado en color, pero que es de muy diferente clase y gusto; prevenimos á los señores fumadores que no dejen sorprender su buena fé con el sin número de papeles que se han puesto á la venta desde que tuvimos el honor de dar á conocer el renombrado **Papel de Alquitran Noruego**, que es el que mas éxito obtiene por su maravillosa fabricacion, habiendo obtenido en la última Exposición Universal de Paris (1878) una medalla de bronce de 1.ª clase, el mas alto premio concedido á dicha industria.

Creemos, pues, que bastará este simple aviso para que todo fumador que sea amigo de su salud, pida por todas partes el sin rival é higiénico **Papel de Alquitran Noruego**, para cigarrillos, fabricado por los señores José Bardou é hijos, de Perpignan (Francia).

Depósito exclusivo en España: Carlos Pugnau, Conde del Asalto, 12, Barcelona. c

VENEREO. Curación pronta y radical sin mercurio y por el tratamiento mas activo y seguro que se conoce, por el especialista M. Planchadell, no pagando el que no se cura.—Arolas, 2, piso 1.º Es el primer edificio entrando por la calle de la Requena.

VENEREO.

El médico Puzo asegura su curación pronta y radical en todas sus formas; sin mercurio, copias, enemas, ni inyecciones y cauterios, cuyo tratamiento interno y externo lo prueba ante el enfermo, que de contener algo nocivo á la salud, claro está que no se exponerá á sus consecuencias. Garantía que debe satisfacer, al no concederla especialistas mas expertos.—Consulta de 9 á 1 y de 6 á 9.—San Pablo, n. 10, 2.º

DENTIFRICO.

El Elixir dentifrico Saint Servain del Dr. Casasa, es el objeto mas preciado del tocador por cuantos lo han probado, pues es el único que cura todas las enfermedades de la boca, desde el dolor de muelas hasta las fluxiones y la flojedad mas excesiva y deja la dentadura hermosa, limpia y fuerte.—Dirigirse al Dr. Casasa en su Gran Farmacia, Plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I.—Depositarios: todos los principales Farmacéuticos de España y América.

GOTA (PUAGRE)

y enfermedades reumáticas.—Curación en dos días haciendo uso del ELIXIR ANTI-GOTOSO Y ANTI-REUMÁTICO, preparado por I. Cera.—Prospecto gratis.—Deposito general, en la farmacia de su autor, Botica Central, plaza del Pino.—Barcelona.—60 rs. frasco.

VENÉREO Y SÍFILIS

El Dr. G. Gran cura radicalmente las enfermedades sífilíticas y venéreas por medio de un tratamiento especial é inofensivo, el cual hace desaparecer en pocos días las purgaciones, llagas, dolores, manifestaciones de la piel, estrecheces, gota militar, etc., etc. CENTRO HIGIENICO-MEDICO, Bon Bon, 2, esquina Tapineria, de 11 á 12 y de 7 á 9.

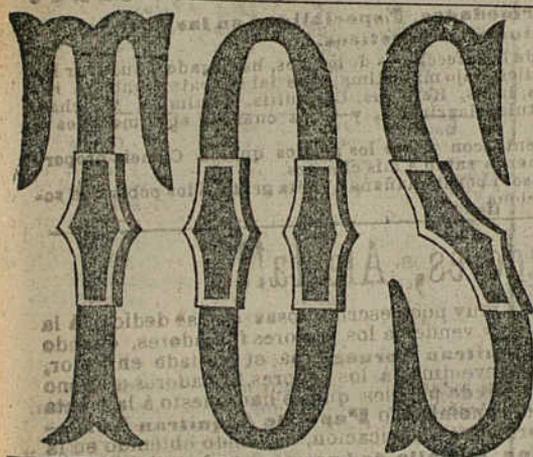
GANGA, EN EL PUCHET,

calle de San Felipe, hay un primer piso para alquilar magnífico, con gran jardín y tres cuartos con baño; hace esquina a la calle del Campo; también hay un segundo piso frente a la estación de San Gervasio, muy espacioso y con buenas vistas. Darán razón en la misma casa.

BIZCOCHOS

La aceptación que merecen los bizcochos nos permite recomendar con especialidad los de Leche y Natilla. Depósito VIÑAS, Aviñó, 16.

VIÑAS



AMBARINA VEHIL.

Siendo hoy los únicos poseedores del verdadero y puro LIQUIDAMBAR, y habiendo podido conseguir su asociación con los principios calmantes que con tan buen éxito usa la ciencia, no vacilamos en asegurar ser nuestra PASTILLA PECTORAL AMBARINA la mejor para la curación de la TOS PULMONAR, ferina, la sequedad de las fauces y garganta y demás enfermedades de las vías respiratorias.

Véndese en la Farmacia de Vehil, Vindriería, 2, Barcelona, y en las principales de España, América y Portugal.

LIBROS.

LEON BOCH—POR CALDÓS.—Tercera parte; n. 6. Pina, 6.

Método de teneduría de libros, por F. Antonio. Méndese a 76 reales encuadrado, en el Centro de J. Felip, Zurbano, 6. 212 6

GUIA DE LA JUVENTUD para la carrera del Comercio, por el ilmo. señor don Perfecto Manuel de Olinda. Esta obra mercantil, que ha merecido los mayores elogios de la prensa y ha obtenido una gran acogida en el comercio, se expende al precio de 20 rs. en la Librería Barcelonesa, calle Libretería, 23; Librería de Bastinos, calle de la Boquería, y en las principales librerías. g 0

AVISOS.

Academia de cálculo mercantil y teneduría de Alifres a 10 rs. al mes. Pont de la Parra, 5. 2.º g 0

Se prestarán al 4 1/2 por 100 desde 10.000 a 32.000 duros y de 1.000 a 60.000 del 5 al 6 por 100 con hipoteca dentro de esta capital. Ramba San José, núm. 15, entresuelo, de 11 a 1 y de 5 a 7. g 0

DINERO.

Se presta sobre alhajas, ropas y otros efectos. CALLE DE LANCASTER, N. 10, PISO 1.º. Ojalata Seguridad. Es preciso fijarse bien en el núm. 10.

Barbero: uno para todo estar con clases ó sin Bellas y que sepa su obligación. Carretas, 8.

Se necesita una buena maquinista. Bajada de la Barcel, n. 8, tienda. 613

Se prestan cantidades con hipoteca de fincas y sobre valores cotizables, al 4 1/2, 5 y 6 por 100, según la garantía que se ofrezca y la cantidad que se tome. Puertaferrisa, 18, entresuelo, de 11 a 1 y de 6 a 7. 618 3

Barbero que sepa su obligación. Puerta Nueva, n. 3, tienda. 624

Una viuda joven y muy decente desea colocarse de ama de llaves; sabe bien las obligaciones de una casa y tiene buenos informes. Razon Mendizábal, 15, escribiente. 603

Barbero para sábados y domingos. Calle de Aribau, 31, izquierda de la Universidad. 601

Per 20 rs. al mes teneduría de libros, comercio, letra inglesa, redonda, leer, escribir, cuentas y selfeo. Clases en casa y a domicilio. Tapinería, calle de Vidal, n. 14, piso 1.º 213 g 1

Barbero para todo estar que sepa bien su obligación. Torrente de la Olla, 60, tienda, Gracia, g

Barbero: uno para sábados y domingos. Calle de la Princesa, n. 45, tienda. 617 g

9000 Y 12000 DUROS se tomarán a 1.ª hipoteca sobre buenas fincas. Razon Escudillers, 5, 7 y 9. g 2

Barbero para sábados y domingos y un aprendiz que sepa algo de afeitar. Principe de Viana, número 47. 622 g

Se necesita un oficial y un aprendiz para una tienda de comestibles. Razon Puertaferrisa, 30, g.

MOZO, escribiente, meritorio, dependiente, socio y profesor, faltar. R. calle Leonor, 4, bajos. 604 g

Idropesía. Su completa curación sin operación. Curación de las enfermedades nerviosas, dolor de estómago, ictericias y también de todas las que provengan de un vicio en la sangre, por inveteradas que sean. Amalia, 38, 1.º Direccion facultativa de 8 a 12 y de 4 a 6.

ESCUOLA PRACTICA para secretarios. Carraca, n. 1.º. Academia Barcelonesa de S. Fernando, g 0

Se advierte a los propietarios que tengan torres en el Puchet ó casas en Graeia para vender, que, pasando nota, se encargará de ellas el corredor del Puchet, Pasaje Mutet, 15. 0

Cualquiera que se encuentre á faltar cuatro ó cinco docenas de sacos y tres ó cuatro inogros de riones desde 1.º de enero hasta 13 fecha en la calle de la Sigrera, n. 47, darán razon de ellos dando las señas San Martín de Provensals, n. 10.

SE NECESITAN mediana. Razon en la Administracion de este periódico. 591 g

Barbero: uno para todo estar. Ripoll, n. 3, tienda. 65

Barbero: falta uno para todo estar. Ripoll, n. 3, tienda. 65

CANTIDADES: Hasta 100 duros se facturan en pagare. Maurich, 20, 3.º 607

SIN COMISION Se da dinero al CREDITO PERSONAL. alquileres y sobre fincas. Hospital, a. B. piso 2.º 0

APRENDICES para un oficio decente se necesitan de 16 á 18 años; ganarán en seguida. Informarán en la escuela San Juan, n. 47, piso 1.º (Essanens), frente las Herminias. 0

Se necesita encontrar un aprendiz honrado de 13 años por mandadero. Razon Hospital, número 130, tienda. 578 g 1

VENTAS. Se vende una labrera y casa de vivienda. Calle de S. Carmel Catal, n. 5.º 519 g 2

A LA MASCARA PARA NIÑOS Gran surtido desde 26 meses arriba. Plaza Recolet, n. 4, tienda. 487 g 4

DE LANCE. Se venden máquinas de vapor por fuerza de 1, 2, 3, 4 y 5 caballos, con sus correspondientes calderas, una máquina para hacer gasosas, y un hervor extractor, amida 16 cerca la canal. 523 g 1

Se vende una tienda de comestibles de muchos años de existencia en las calles de Europa, n. 10, Barcelona. 515 g 1

PIANINO en buen estado. Se vende por 85 auca. R. Savero, l. piso 1.º 1

Se vende una casa de comida situada en la Barceloneta. Darán razon calle del Hospital, n. 1, panadería. 519 4

Hay café y tienda de comestibles para vender por ausentarse su dueño por otra ocupacion. Darán razon calle de Duran, núm. 32, tienda, en Sans. 595 3

Se venden los utensilios de una fabrica de almidon por junto ó por separado. Tallers, 52, 1.º 589

OJO PROPIETARIOS. Se vende una casa á vitificio. Razon plaza de Oriente, n. 14, Grecia. 584 3

Se vende una casa, muy bonita y bien construida, recién acabada, en la calle de Villa Real, n. 109, frente al convento de las Adorables. La casa contiene 9 habitaciones; puede dar un buen resultado. Se venden en buenos títulos, finca de todo gravamen. Informarán en la Carreras, número 21, piso 1.º, puerta. 597 4

HIGOS DE FRAGA. DEPÓSITO CALLE DOU, N. 3.

Por ausentarse su dueño se vende un piano en buen estado. Razon calle del Canadell, Asalto, n. 75, piso 1.º No hay entresuelo. 583 g 3

Se vende, por ausentarse su dueño, un torno de Sengravacion, una rueda á correa de 16 palmos, una máquina agujerar, un todo de zinc, unas pocas herramientas y otras herramientas. Razon Carnes, 64, ferreteria. 605

CONVENCION DE LAS CAPSULAS PERUVIANAS
del Dr. KORRELL.
Es el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los fluxos blancos por mas rebeldes é intermitentes que sean.—Precio: 16 rs. frasco de 25 capsulas.
Tales de depósito: Botica de Heredia, calle, n. 52, g.
Carberia para vender. Razon plaza de Heredia, número 5, piso 2.º. 604 1.º 820 g

Se vende una máquina para hacer gasosas para vender. Darán razon calle de Gracia, número 3, tienda. 590 g

ARMONEUMS de todas clases, notabilísimos y armonizados. Precios casi regulados y sin competencia. Gran Depósito de V. NAVAS, Vitoria, 10, g 3

Se vende un piano en venta entre calles Diputación, Roger de Flor y Gran Vía. R. Patsikos, 2, 1.º 607

Se vende por ausentarse su dueño se vende un piano de buena en Gracia, con ventaja para el comprador. Razon farmacia del doctor Llovet, Habienda de Casaletas, esquina de Tallers. 610

Se vende una tienda.—Por ausentarse su dueño se hace el número de todos los negocios de una casa á muchos ventajosísimos. Calle Esglacada, n. 1, piso 1.º, a. 9 a 1 del día. 501 1

ARMONIOS DE TODAS CLASES. A precios incompañables.—Borxareggi y Comp.º Despachos: calle de Poniente. 0

TORNO de cerrajera con su charro y gata, para vender. Alta, San Pedro, 59 g 3

50, CALLE TAPINERIA, 50
LA LUCIA
Fabrica de corras de todas hechuras. Especialidad en corras para novias.

TOS. Pasta pectoral del Dr. Andron. Es el remedio mas seguro, cómodo y agradable que se conoce. En tantos años que se expende no hay ni un solo caso en que no haya producido excelentes resultados para toda clase de tos, por fuerte é inebomada que sea. Se vende á 8 rs. caja. Bajada de la Canal, n. 1, farmacia. g 0

MAPAS Cotton de Nueva York. Han llegado una pequeña partida de los de España y México: los que deseen obtenerlos, y les que los esperan podrán pasar á recogerlos á la calle de Lander, número 4, tienda.—G. Peake. 0

Traspaso de una tienda en la calle de Escudillers. Informarán plaza Teatro, n. 4, Expendedoría de sellos. g 0

GRAN SURTIDO DE PATATAS

LEGITIMAS DE RIVAS.

Calle frente la Aduana, n. 8, tienda. g 0

A LOS FOTOGRAFOS.

Objetos para fotografía, vidrios de todas clases, Papel albumina, etc., etc. Precios económicos. Plaza Mercaderes, 2, amuebl. g 0

TIENDA de comestibles con mesa de café. Razon Arcos Teatro 3, correspondencia 4

Café y cervecería con dos mesas de billar. Se vende. Razon calle Hospital, 7. g 4

Por tres mil duros se vende un terreno que contiene 52,000 palmas junto con dos casas de primer piso, situado en San Martín de Provensals, pagando de censo 6 duros 13 rs. Razon Zurbarano, 10 tienda, Gracia. 578 g 2

Tienda de comestibles por cambio de negocio, se vende a un precio muy reducido. Darán razon Rambla Estudios, 2, Fabrica de bragueros. 4

Casas en venta de nueva construcción en el Ensanche de esta ciudad. Para más detalles Roberto, núm. 25, piso 1.º, puerta 1.º, de una a tres tardes. 566 g 3

Se desea adquirir de lance una máquina y caldera de vapor de 4 a 6 caballos ó bien una locomóvil de igual fuerza. Brosoli, n. 1, carpintería, darán razon. 567 g 1

AVISO.

En el término de quince días, á contar desde la fecha de este anuncio, se procederá á la pública subasta de toda clase de objetos que han vendido su tiempo señalado en la caja de préstamos, sita en la calle de Arcos de Junaqueras, n. 4.

Se avisa á los interesados á fin de que se sirvan pasar á renovar ó cancelar los talones. 4

CABALLO, tartana y carro para vender, y una buena prensa para hacer fardos. Se cederá junto ó por separado á precio módico. Riera, 17. 467 g 2

RENOVADOR VEGETAL

SICLIANO DE HAUL, PARA EL PELO.

En venta Llauder, 4, Barcelona. 0

COMPRAS.

Compra-venta de solares, casas-torres y demás fincas rústicas y urbanas. Rambla San José, 15, estresuelo, de 11 á 1 y de 5 á 7. g 0

HUESPEDES.

Dos salas, dos alcoba para dos ó tres caballeros, toda asistencia ó sin ella, toda comodidad. Baños Nuevos, n. 1, 2.º esquina calle Baquería, g 4

Inmediato á la calle de Fernando y muy buena casa se cederá habitación á uno ó dos caballeros con toda asistencia ó sin ella, junto con un salón por si se desea tener algún despacho. Razon Fernando, 16, portería. 578 g 1

En la Rambla de las Flores se admitirán dos ó tres caballeros con asistencia ó sin ella. Informará el herbolario de la misma Rambla, n. 9. 4

Salas y alcobas bien amuebladas para caballeros ó matrimonios con asistencia ó sin ella. Anillo 9, piso 2.º. 518 g 2

Sala y alcoba para un caballero ó matrimonio con asistencia ó sin ella. Union, n. 10, tienda de muebles. 517 g 2

Una familia desea un caballero ó señora. Razon Zurbarano, 8, camarera. 621

Una familia que tiene buenas habitaciones admitirán un par de caballeros en calidad de huéspedes. También se admiten á comer solamente. Dirigirse calle Canuda, n. 35, piso 3.º, puerta 1.º. 608 g

Con buena habitación y asistencia se admitirá un par de caballeros de confianza. Se alquila, piso 3.º, puerta 2.º. 613

En un punto muy céntrico hay local para habitaciones con asistencia ó sin ella. Informar en Rambla San Justo, 1. 1.º. 585 g 2

Se cederá una sala y alcoba con asistencia ó sin ella. Darán razon Pontente, 53, piso 2.º. g 2

Una señora viuda cederá parte de su habitación á uno ó dos caballeros con asistencia ó sin ella; el punto es céntrico. R. calle Lancaster, n. 3, casa de baños. 623

ALQUILERES.

Tienda y piso primero en la calle de Manresa, 7 (Platería.) Razon Ronda de Juagueras, n. 115, piso 4.º. 513 g 3

En la calle de Fernando hay una sala y alcoba amueblada para ceder á uno ó dos caballeros. Razon Fernando, 13, tienda librería. 3

Albrador ó cuadra, se alquilará á precio comodo. Sadurn, 18, tienda. g 0

Quinceas con almacén; hay 4 para alquilar. Grandes cuadras desde planta baja hasta piso 4.º; precio módico. Razon Amalia, 12. Pisos desde 6 á 12 á 7 duros. 575

En la calle de Espalter, 5, 2.º, 2.ª puerta, hay una sala y alcoba amueblada para alquilar. g

GRANDES CUADRAS de planta, baja y primer piso para alquilar, con buenas luces y fuerza constante. Riera, 17. g 2

PISOS, tiendas, cuartos, salas y alcobas de 1, 2, 3, 4 y 5 duros arriba para alquilar; hay uno de 2 duros céntrico. R. calle Leónor, 1, bajos. 604 g 2

Una señora desea encontrar un caballero para cederle una sala y alcoba. Razon Fernando, 43, tienda quincalla. 612 g

En la calle Nueva de San Francisco hay para alquilar un piso de 7 duros recién pintado, Informar en Ataulfo, 15, 3.º. 614 g

Alcoba de desocuparse la noche de encadenamiento de la calle de Ezequias, n. 25. Su precio el mismo de 9 duros si mes. La llave en la taberna del lado. 609 g

Un piso amueblado para dos ó tres caballeros ó matrimonio para su cuenta ó sin ella en punto céntrico. Darán razon Rambla del Centro, n. 23, tienda de muebles. 582 g 4

En una casa particular se cederá una sala y alcoba para uno ó dos caballeros. Razon Union, 34, tienda. 601 g 1

2.º PISO para alquilar en la calle de la Platería, n. 20. Darán razon en la misma tienda. 618 g 4

Se alquila una cuadra de 86 palmas largo por 32 ancho, con buenas luces y agua de pozo, propia para cualquiera fabricación ó industria. Tallers, 52, 1.º. 589

SIRVIENTES.

Sirvientes de todas clases; único centro que se facilita con garantías. Mendizabal, n. 15, escribiente. 608

DEPOSITO CALLE DON...

SE PUEDE ENCONTRAR. Se necesita una joven de buenas condiciones. Se exigen referencias satisfactorias. Asalto, 67, tienda. 0

PERDIDAS.

Habiéndose extraviado la cédula de inscripción de Juan Montaner y Pabisa, del folio 1.º del año 1868 de esta matrícula, se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva devolverla en la calle de Gignas, n. 13, tienda, que se le gratificará. 604 g 2

Desde la plaza del Pino, pasando por varias calles hasta al muelle, se ha perdido una cartera que contenia algunos billetes de Banco y una cédula de vecindad y algunas facturas; la persona que la haya encontrado y tiene la buena fe de devolverla, se le dará una buena gratificación en Gracia, calle Mayor, 89, tienda de granos. 600

NOBRIZAS.

Se da razon de una nodriza, leche de 10 dias, para casa. Plaza del Padro, n. 4, piso 5.º g 2

ANUNCIOS OFICIALES.

Orden de la plaza del 19 de febrero de 1879.—Servicio para el día 20.—Parada, Hospital y Provisiones, altas y paseo de enfermos, los Cuerpos de la guarnición.—El Coronel sargento mayor, Antonio M. Gálvez.

—Alcaldía Constitucional de Barcelona.—D. Diego Ramon Barnes y don Ramon Miguel Pla, vecinos de esta capital, se servirán presentarse en la Secretaría de la Alcaldía para entregarles un documento que les pertenece.—Barcelona 19 febrero de 1879.—P. O.—El secretario, José de Toda.

—Ayuntamiento Constitucional de Barcelona.—Acordado por la Sección 3.ª de Quintas de esta ciudad, verificar el sorteo supletorio del mozo Antonio Sureda y Parnies, comprendido en el actual reemplazo del ejército, se hace público para conocimiento de todos los interesados, que dicho acto tendrá lugar á las ocho de la mañana del día 22 del corriente, en el local de dicha Sección, sito en los pórticos, izquierda de estas Casas Consistoriales.—Barcelona 20 de febrero de 1879.—El alcalde constitucional accidental, Enrique de Durán.

—Asociación Catalunista d' excursions científicas.—Lo divendres dia 21 del presentmés, á dos quarts de nou del vespre, lo president don Eduart Tamaro continuará las conferencias, sobre Nocions d' Arqueologia, ocupants de la pintura en la antigüestat.—Barcelona 20 de febrero de 1879.—P. A. de la J. D.—Lo secretari primer, César August Torras.

—Habilitación de reemplazo del distrito de Cataluña.—Los señores jefes y oficiales que se hallan en situacion de reemplazo en esta plaza pueden pasar á recibir su paga del mes actual.—Barcelona 19 de febrero de 1879.—El habilitado, Manuel Mellado.

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—José Linares se servirá comparecer en la Secretaría de esta Alcaldía, donde se le enterará de un asunto de su particular interés.—Barcelona 18 de febrero de 1879.—P. O.—El secretario, José de Toda.

—Asociación de socorro y protección á la clase obrera y jornalera.—A tenor de lo dispuesto en el artículo 20 del Reglamento de esta Asociación, estarán de manifiesto las cuentas y sus comprobantes del finido año de 1878, en la Secretaría, plaza de la Catedral, n.º 2, piso principal, hasta el día 16 de marzo próximo, á fin de que los señores socios puedan examinarlas.—Barcelona 19 de febrero de 1879.—P. A. de la J. D.—El vocal secretario, José March y Gelabert.

—Ferro-carril de Sarriá á Barcelona.—En virtud de lo que previenen los Estatutos de la Compañía se convoca á los señores accionistas de la misma para la Junta general ordinaria que tendrá lugar el día 3 de marzo próximo, á las tres de la tarde, en una de las salas de la estacion de esta ciudad.

En su consecuencia, los que deseen concurrir á dicha Junta, deberán depositar previamente sus títulos respectivos en la caja social todos los dias laborables hasta el 25 del corriente, de tres á cinco de la tarde, donde se les librarán los correspondientes resguardos nominativos, junto con las papeletas personales de entrada; los que tienen sus títulos depositados, podrán pasar á recoger las últimas, mediante la simple presentacion de los resguardos que poseen.—Barcelona 15 febrero de 1879.—P. A. de la J. D.—El secretario, Francisco de P. Sarret.

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—Don José Riera se servirá presentarse en la Secretaría de esta Alcaldía, donde se le comunicará cierto asunto de su particular interés.—Barcelona 15 de febrero de 1879.—P. O.—El secretario, José de Toda.

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—Los padres ó los legítimos herederos del difunto Tomás Abraham Llatas, hijo de Antonio y de Francisca y soldado que fué en Cuba del batallon cazadores de Reus, se servirán presentarse en la Secretaría de esta Alcaldía, donde se le comunicará un asunto que le interesa.—Barcelona 15 de febrero de 1879.—P. O.—El secretario, José de Toda.

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—El comandante de infantería con Mariano Bosch Pau se servirá presentarse en la Secretaría de esta Alcaldía, al objeto de hacerse cargo de un documento para el mismo recibido.—Barcelona 17 de febrero de 1879.—P. O.—El secretario, José de Toda.

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—Vicente Conejon Carrion se servirá comparecer en la Secretaría de esta Alcaldía, donde se le comunicará cierto asunto de su particular interés.—Barcelona 17 de febrero de 1879.—P. O.—El secretario, José de Toda.

—Alcaldía constitucional de Barcelona.—Adolfo Pons Galbau y José Fernandez Cámara, se servirán presentarse en la Secretaría de la Alcaldía, donde se les comunicará un asunto que les interesa.—Barcelona 15 febrero 1879.—P. O.—El secretario, José de Toda.

—Compañía de los ferro-carriles del Norte de España.—Líneas de Zaragoza á Pamplona y Barcelona.—Kilómetros en explotación 623.

Productos de los días 29 de enero á 4 de febrero de 1879.

Número de viajeros, 15,954.

Gran velocidad..	Rs.	269,482'35
Pequeña velocidad.	"	612,693'76

Total..	Rs.	882,176'12
En igual periodo de 1878..	"	1,107,478'83

Diferencia.	Rs.	225,302'71
---------------------	-----	------------

Productos desde 1.º de enero hasta 4 Febrero 1879.	Rs.	4,311,533'99
Idem en igual periodo de 1878.	"	5,009,595'52

Diferencia á favor 1878.	Rs.	698,061'53
----------------------------------	-----	------------

Barcelona 17 de febrero de 1879.—El Representante de la Compañía, L. Rouviere.

CORREO NACIONAL.

(De «Los Debates.»)

Política escasa, en los círculos que se ocupan de ella. Los ministeriales preocupados y cariacocontentados, a pesar del Consejo del nuevo, aumentan; y no dejan deirse versátiles que alienan un poco el sentido de la frase subrayada, aquella que mostraba tan regocijada a los noticieros el amigo Puente y Brañas, de orden de su amo y señor don Antonio Gadevas (del Castillo).

También se discute la mayor ó menor consistencia de la docilidad de «La Correspondencia», prestándose á suprimir, en la edición de la noche, las palabras que por la mañana publicó sobre resolución que había en altísimas regiones de «oir las opiniones» á autoridades de los partidos; y no falta quien sospeche que, a la hora menos pensada, «La Correspondencia» volverá á ser iníscruta; con tanta más razón, cuanto que es público y notorio que «La Epoca» ha de insistir en sus trece, á pesar de todas las iras del presidente del Consejo.

No hay otra cosa por hoy.

—No hace bien «La Epoca» en amostazarse porque «El Siglo Futuro» le haya dicho tal ó cual cosa. Los neos son de suyo intolerantes; y ante la satisfacción que les proporciona el zaherir á un liberal, toda otra consideración desaparece.

Así, sin duda, lo ha comprendido «La Epoca», y por ello pone punto final á sus enojosas y personales potémicas de esta manera:

«Y hasta de genialidades de «El Siglo Futuro», porque no le conviene al colega tirarnos de la lengua...»

Ahora, si quiere «El Siglo Futuro» recibir de la noticia de que «La Epoca» ha sido revolucionaria y después carlista... en perspectiva, se lo daremos.

¡Sobervia ocurrencial!

¡Soberbia!

—Última hora de «El Diario Español»:

«Poca animación ha habido esta tarde en los círculos políticos. En el salón de conferencias del Congreso, han continuado haciéndose comentarios sobre la actitud política en que se colocará el señor general Martínez Campos á su regreso á esta corte.»

Y quienes más comentaban esa actitud eran los ministeriales, dato que es bueno hacer constar.

(De «La Gaceta Universal.»)

¿Nos amonaza otro empréstito?—Háblase de proposiciones de algunos banqueros que quieren facilitar fondos al Tesoro, siempre que se les dé en garantía los productos de la renta del Timbre. ¿Si será ésta la nueva combinación que los directores de la empresa tienen en mientes, y que, disfrazado bajo tal ó cual forma, constituiría un nuevo empréstito hecho á espaldas de la ley? No creemos que el señor Orovio caiga en el lazo; pero bueno es estar prevenidos contra la turba de banqueros que un día y otro acechan el momento oportuno para explotar en provecho propio las necesidades y la penuria del Estado.

—El señor don Juan de Robres. —Un periódico neo ha publicado un suelto furioso por el estado en que se encuentran, á su juicio, todos los caminos, puentes y varias obras físicas en España.

Alguna razón tiene el colega, pero ya se irá remediando todo poco á poco, y en prueba de esto, hé aquí la noticia que publica otro colega:

«Está ya reconstruido el puente de Vallivana, que «fué incendiado por los carlistas», restableciéndose la comunicación por la carretera de Morella.»

Todo tiene remedio en este mundo, hasta los males causados por los neos.

Después de haber causado todas las enfermedades, son los primeros que piden hospitales.

—Habilidades.—«El Siglo Futuro» no ha publicado la pastoral del ilustrísimo señor cardenal Moreno, al dar cuenta de la encíclica de Su Santidad.

A «El Siglo Futuro», que publica todos los documentos de los prelados de España, se le evidan los del prelado de la diócesis en que se publica.

La verdadera causa de todo es la amonestación aquella que en su polémica con «La España» recibió el periódico neo de parte del señor cardenal Moreno.

«El Siglo» no perdona fácilmente ni á los prelados.

¿Qué hará con los seglares?

—Como las cerezas.—Se denunció á «Los Debates», de Madrid, primero; como consecuencia, fueron denunciados «Los Debates», de Sevilla, y por último, á «El Anunciador» de esa capital se le ha formado causa por un suelto en que daba cuenta de la vista de la denuncia del último colega.

Las denuncias se enredan ya como las cerezas.

El fiscal de imprenta de Madrid tiró de «Los Debates», y han salido enganchados «Los Debates», de Sevilla, y «El Anunciador».

Se continuará.

(De «La Correspondencia de España.»)

Anoche se verificó en Fornos una comida que ha sido consecuencia de una apuesta empeñada hace tiempo respecto al resultado del consejo de ministros celebrado el día 13. Hé aquí cómo la describe un periódico:

«La casualidad hizo que entre los asistentes, cuyo número no excedía de diez y nueve, se hallasen constitucionales, radicales y posibilistas, correspondiendo á los primeros el mayor número, en compensación sin duda de haber perdido la apuesta á que nos referimos.

El señor don Eduardo Asquerino, que figuraba entre los asistentes, fue designado para la presidencia de la mesa, en la que reinó la mas expansiva y cordial armonía, no obstante haber tomado la reunion cierto tinte político desde los primeros momentos.

A los postres pronunciaron brindis los señores Asquerino, Chinchilla, Villarroya y otros varios de los concurrentes, dándose el original ejemplo de cortesía de que cada uno de los señores que hicieron uso de la palabra, dedicase sus recuerdos á las personas mas caracterizadas de los partidos políticos representados por los demás concurrentes.

Así es que se brindó, indistintamente, por los señores Sagasta, Martos, Castelar, duque de la Torre, Ruiz Zorrilla, Lopez Dominguez y otras de las individualidades mas significativas dentro de los tres grupos allí representados.

El señor Asquerino brindó por que aquellos tres partidos estuvieran conformes en sus acuerdos, respecto á la próxima lucha. Además dedicó un cariñoso recuerdo al jefe de la democracia española don Nicolás María Rivero.»

—La gaceta «Alerta» ha concurrido á Palma de Mallorca el personal facultativo que ha estado levantando el plano detallado de la isla Cabrera.

«Los proyectos que se han formulado, dice el «disleño», son grandiosos, y de ellos puede deducirse que sobre la isla Cabrera tiene el gobierno formado un plan vastísimo de colonización y engrandecimiento.

—Muy en breve se verá en el Consejo Supremo de la Guerra la causa instruida á los contratistas de viveras de la Habana señores Domanech y Baraona.

—Un telegrama de la Coruña dá la triste noticia de haber naufragado dos lanchas pescadoras del Puerto de Son, provincia marítima de Villagarcía, en aquellas aguas, pereciendo todos los que las tripulaban.

—En telegrama fechado el 12 en Port-Said se anuncia haber salido el día anterior de aquel puerto el vapor español «Leon» que debe llegar á Barcelona muy en breve.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(Servicio especial de EL DILUVIO.)

MADRID 19 DE FEBRERO, á las 8 mañana.—Se han verificado en Cuba con tranquilidad las elecciones de diputados provinciales, resultando elegidos 56 conservadores y 33 liberales; estos llevaron la mejor en la parte del departamento oriental.

La Gaceta publica un decreto nombrando presidentes de sala de la Coruña, Barcelona y Zaragoza, respectivamente, á don Fernando Donderis, á don Agustin Magdalena y á don Valentin Martin.

Los diputados ministeriales, seguros de que el actual Gobierno verificará elecciones, dispónense á visitar á sus distritos.

Bolsin.—Nada.

Barcelona.—Redaccion y Administracion de EL DILUVIO, plaza Real, 7, bajo.
Imp. de los sucesores de N. Ramirez y C.^a